

Violencia contra los médicos

## El Dr. Ramón Soto participó de la reunión en Quaraí

Viernes, 03 Abril 2020



Regional Norte del CMU se comprometió en Quaraí a trabajar para erradicar la violencia contra médicos.

En el marco de la investigación realizada por el caso de la médica artiguense y afiliada al Regional Norte del Colegio Médico del Uruguay (CMU), agredida en la ciudad de Quaraí el pasado 5 de enero, Darley Bizcarra, se llevó a cabo una importante reunión en esa misma ciudad la semana pasada, de la que participó el secretario del Regional Norte del CMU, el Dr. Ramón Soto.

El encuentro se llevó a cabo en la Municipalidad (Prefeitura) de esa ciudad, en la que estaba presente además, el Director del Interior del Sindicato Médico de Río Grande Do Sul, Brasil, Fernando Machado, que viajó especialmente al lugar para tratar este tema. Además del representante del Sindicato Médico de Artigas, la médica atacada, el director del Hospital de la ciudad brasileña donde ocurrió el hecho y otras autoridades como la intendente de esa ciudad fronteriza.

Los presentes se solidarizaron con la médica y repudiaron el caso, teniendo en cuenta que la agresora protagonista de estos incidentes continúa formulando declaraciones ante los medios de comunicación del lugar, “sin muestras de arrepentimiento por el daño causado”, observaron los participantes del encuentro. Recordemos que atentó contra la médica con un arma de fuego con la que felizmente no logró herir a la víctima y aunque el revólver fue incautado por la Policía local, la agresora no recibió sanción penal alguna.

“Escuchamos el temor de todos los actores participantes del encuentro, ante la escalada de violencia que se ve en ambos márgenes tanto uruguayo como brasileño, sobre todo hacia los integrantes de los equipos de salud y por eso optamos porque este caso no fuera tomado como un hecho aislado”, explicó el Dr. Soto.

Asimismo, el representante del Regional Norte del CMU dijo que “cuanto más público hagamos este tipo de situaciones, la sociedad más tomar conciencia de que estos casos no pueden pasar más contra ningún servidor público, sea médico, maestro, policía o lo que fuere, contra ninguna persona”.

Señaló que en este caso “no hubo una denuncia por mala praxis ni ningún antecedente que fuera el móvil del hecho de violencia, aunque si bien nada amerita un caso de esta naturaleza contra ninguna persona, no había aquí un antecedente que haya motivado tal acción”, explicó.

El secretario del Regional Norte del Colegio Médico del Uruguay sostuvo que quedó de manifiesto en la reunión, el trabajo en conjunto de todos los actores por la “no banalización de estos hechos, porque este tipo de gente que agrede a otra persona, en este caso a un médico, cobran minutos de fama y distorsionan el mensaje de que ese tipo de ataques deben ser condenados y no aplaudidos”.

